

# centralismo y descentralización

**JOSE AROCENA**


**IDEL - Universidad Católica del Uruguay**

**Montevideo, mayo de 2011**

# constatación de partida

en Uruguay,

**la descentralización:**

- 
- ✓ *es un proceso incipiente*
  - ✓ *en un país centralista*
  - ✓ *busca el re-equilibrio central-local*

# definición

	<i>desconcentración</i> <i>funcional-administrativa</i>	<i>descentralización</i> <i>sistema de decisiones</i>
<i>territorio</i>	<i>desconcentración</i> <i>territorial</i>	<i>descentralización</i> <i>territorial</i>
<i>educación</i>	<i>desconcentración</i> <i>educativa</i>	<i>descentralización</i> <i>educativa</i>
<i>empresa</i>	<i>desconcentración</i> <i>empresarial</i>	<i>descentralización</i> <i>empresarial</i>

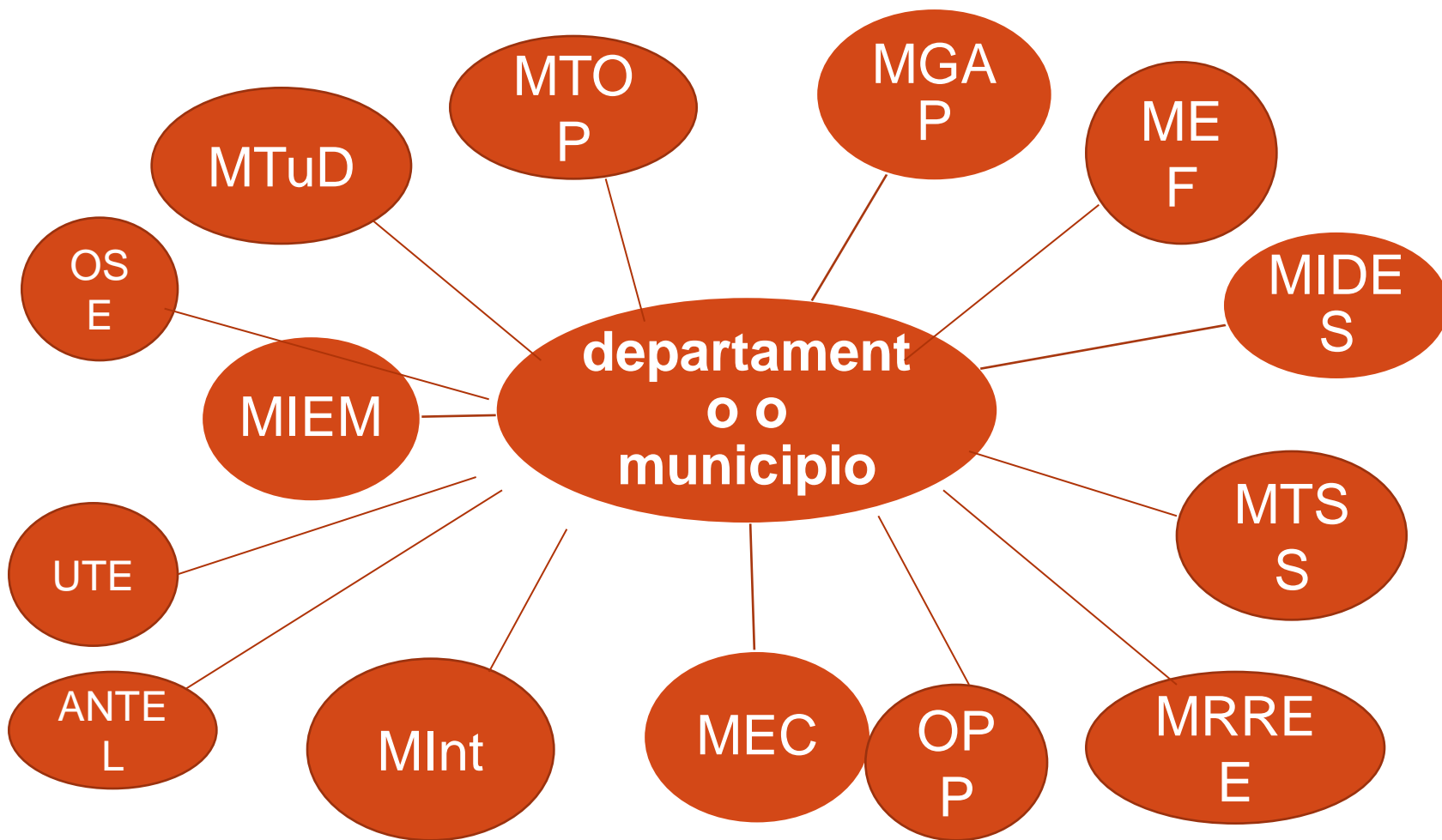
# **funcionamiento del Estado**

# el Estado centralista

**la forma unitaria, centralista se comporta:**

- **hacia afuera:** balcanización. Las elites urbanas generan los nuevos Estados, segmentando el continente en un mosaico de países.
- **hacia adentro:** lógica central-vertical-sectorial. La administración se monopoliza en el centro, eliminando toda lógica horizontal-territorial. No hay concertación local de las políticas.

# territorios vertical y separadamente



# escasa lógica territorial

- Esta forma de funcionamiento del Estado no es la mejor para impulsar sistemas de actores territoriales capaces de asumir ciertas dosis de autonomía.
- No debe sorprender que en la periferia del sistema, exista una baja capacidad de gestión y de toma de decisiones.

**el deber ser**



## **descentralizar supone:**

- transferir responsabilidades
- asignar recursos
- involucrar a la ciudadanía

# ¿por que descentralizar?

- **En relación al Estado:**
  - Lograr mayor eficiencia y eficacia en los procesos de reforma del estado.
  - Articular municipalidades, gobierno central y organizaciones de la sociedad civil.
- **En relación a la sociedad civil:**
  - Proximidad con los ciudadanos, haciendo posible una mayor participación
- **Jerarquizar la especificidad de cada territorio.**

# condiciones o desafíos



# innovación institucional

- Reformas constitucionales o nuevas constituciones
- Instituciones para la gobernanza
- Equilibrios central-local: rol regulador y compensador del Estado central
- Nuevas instituciones: agencias, consorcios, mancomunidades, etc.

# proyecto político

- La descentralización se propone como parte de un proyecto político
- Descentralización, participación y control ciudadano
- La articulación y la negociación para lograr la unidad en la diversidad

# el sistema de actores

- Inclusión de todas las categorías de actores del sistema local
- Un sistema de actores locales capaz de hacer suyo el proceso descentralizador
- Un sistema de actores que representa intereses diversos

# el desarrollo económico

- La unidad territorial pertinente de desarrollo
- El proyecto local de desarrollo
- La iniciativa económica local
- El control local de los procesos técnico-productivos
- La reinversión local del excedente

# una cultura de la descentralización

- ❑ Una cultura de la descentralización “desde abajo” basada en la generación de poder ciudadano
- ❑ Una cultura de la diversidad, que supere la hegemonía absoluta de las mayorías e incluya las minorías
- ❑ Una cultura de la participación en la decisión y el control



**los riesgos**

# ¿cómo se potencian los riesgos?

- Cuando no se dan en absoluto las condiciones mencionadas, aumentan considerablemente los riesgos de un proceso que se puede transformar en regresivo y que puede generar situaciones contrarias a las que se busca estimular.
- Además, en cualquier caso se corren algunos riesgos que numerosos autores han destacado.

# algunos riesgos de los procesos de descentralización

- La crisis del centralismo tradicional puede llevarnos a caer en la trampa de querer una descentralización a cualquier precio.
- Para algunos, la descentralización no tendría otro efecto que abrir aun más las puertas a la penetración del gran capital multinacional.

# algunos riesgos de los procesos de descentralización

- Estas políticas aumentarían las desigualdades entre los grupos y las regiones, al suprimir mecanismos centrales de compensación.
- El debilitamiento del control central traería aparejada la constitución de un poder local arbitrario, frente al cual, el ciudadano no tendría posibilidades de defensa.

# entonces...

- Estamos ante la construcción de un instrumento, de una herramienta que supone profundas transformaciones para que su aplicación sea exitosa.
- Se trata de una herramienta multidimensional. compleja, que exige una ciudadanía capaz de asumir las múltiples transferencias.
- Son recomendables las experiencia piloto y la reflexión sobre esas experiencias. Se irán así construyendo municipios autónomos y defensores de las libertades republicanas.

# **no hay vida comunal sin procesos de descentralización del sistema de decisiones.**

Alexis de Tocqueville:

“las instituciones comunales son a la libertad lo que las escuelas primarias son a la ciencia...sin instituciones comunales una nación puede darse un gobierno libre, pero no tiene el espíritu de la libertad.”

Alexis de Tocqueville, La democracia en América .